



Puerto
Madero
Impresores S.A.

Santiago, 29 de agosto de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Puerto Madero Impresores S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

Con fecha 10 de julio de 2013 y 28 de agosto de 2013, se citó a sesión a los directores que en Junta Ordinaria de Accionistas del día 30 de abril de 2013, fueron nominados en esa Junta, y que correspondía a los mismos que estuvieron vigentes a esa fecha.

Con fecha 17 de julio de 2013, el director don Teodoro Wigodski, informa que no acepta la nominación de director de la Empresa, realizada por los accionistas.

En ambas citaciones, no hubo el quórum necesario para realizar las citadas sesiones. Por ello a la fecha no se ha podido conformar el Directorio.

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2013, se encuentran terminados y auditados por Price Waterhouse Coppers, pero sin la aprobación del Directorio.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Lo saluda atentamente,

Gastón Gómez Bernales
Representante legal
Puerto Madero Impresores S.A.